

## BOLETÍN DE PRENSA N° 8 - 20

### Quibdó, 15 de febrero del 2020: Suspensión del Servicio de Acueducto

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, debido al desarrollo de actividades que viene realizando internamente el Consorcio Constructora Plantas Quibdó (Mejoramiento de las plantas Playita I y II), será necesario realizar suspensión del servicio de agua potable, el día 18 de febrero en el horario de 6:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.; dichas obras se ejecutan con el fin de optimizar la prestación del servicio.

Por lo anterior, se verán afectados los siguientes sectores hidráulicos:

- **Zona Norte:** Samper, La victoria, La Unión- la Fe- la Gloria, La Gloria-Casimiro-Obrero-Cachamas, Obrero, Las brisas, Buenos Aires, Buenos aires-Mis esfuerzos, Mis esfuerzos-Subestación.
- **Zona Minera:** Suba 1, Rosales - Jardín, Poblado - Cabí, Suba - Batallón, Condoto - Ángeles - Américas - Santa Ana - Esmeralda - Cohímbra, Jardín- Coliseo - la 18, Montebello - Medrano Alto, Mercedes, playita y piñal.



Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de la línea de servicio al cliente 672 41 47 - 672 52 02 - 672 41 81 y en la página web de Aguas del Atrato [www.aguasdelatrato.com](http://www.aguasdelatrato.com).